

UNA CARTA AL DIRECTOR DE ABC

Sr. director de ABC
MADRID

Muy señor nuestro:

En relación con el artículo de don Juan Ignacio Luca de Tena aparecido el día 25 de abril en su periódico bajo el título "La doctrina y la liturgia", desearíamos aclarar los siguientes extremos:

1. Una práctica universalmente establecida entre los países democráticos hace que las visitas de dignatarios extranjeros no se limiten a establecer contactos con el Gobierno, sino también a escuchar la voz de distintos sectores políticos de la nación. En ningún caso, en estos países, pertenecer a la oposición significa estar contra el interés general, sino servirlo dentro de la dimensión plural de una sociedad libre.

Las evidentes dificultades que las corrientes de opinión sociales y políticas, no oficiales, encuentran en España para manifestarse inclinaron seguramente al ministro alemán de Asuntos Exteriores a aceptar ese contacto en la residencia de la Embajada alemana, con los firmantes, que no se autodefinen como representantes de todos los sectores, pero sí son responsables en cuanto a sus criterios propios.

2. El programa oficial del viaje, que incluía la mencionada visita, fue comunicado por la Embajada al Ministerio de Asuntos Exteriores español, que lo aceptó. El propio ministro de Asuntos Exteriores aludió a la entrevista en el curso del almuerzo de despedida a su colega alemán.

3. El objeto fundamental de la entrevista fue el de exponer nuestras opiniones sobre algunos aspectos de

la situación política española en relación con la deseable integración de nuestro país en Europa, teniendo en cuenta el contenido del Tratado de Roma.

En ningún momento se hizo referencia durante la conversación al Tratado Comercial actualmente en trámite entre España y la C. E. E. Como es obvio, dicho Tratado no supone el ingreso de nuestro país en el Mercado Común, ni como asociado, ni como miembro de pleno derecho.

4. El día 24 de abril remitimos al ministro Scheel una nota que sintetizaba los puntos de vista expuestos en la entrevista. Simultáneamente enviamos una copia al señor ministro de Asuntos Exteriores español. Acompañamos un ejemplar de la misma por si pudiera servir de objetiva y completa información a nuestra opinión pública.

Defender, como defendemos, señor director, la modificación de las estructuras sociales y políticas que juzgamos necesarias, para que en su día la integración con Europa se produzca, nos parece el mejor servicio que se pueda prestar al interés del pueblo español.

Agradeciéndole de antemano la publicación de estas líneas, le saludan atentamente: *Joaquín RUIZ-GIMENEZ, Enrique TIERNO GALVAN, Joaquín SATRUSTEGUI, José María de AREILZA.*

N. de la R.—Conocedor don Juan Ignacio Luca de Tena del contenido de la carta anterior, nos ruega hagamos constar que le hubiera parecido indelicado responder a continuación en este mismo número. Contestará en el de mañana.